

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año XCIII	<i>Salta, 07 de Mayo de 2002</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 12 PAGINAS				CONCESION N° 3/18
<b>N° 16.386</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 182049		
Tirada de 300 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. OSVALDO RUBEN SALUM MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION GRAL. GÜEMES 562 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. RAUL ROMEO MEDINA SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
<p>ARTICULO 1° — <i>A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</i></p> <p>ARTICULO 2° — <i>El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</i></p>				

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial"

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

# **SUMARIO**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

### **RESOLUCION MINISTERIAL SINTETIZADA**

Pág.

S.M.A.D.S. N° 46 del 03/05/02 - Autoriza al Coordinador General y la Jefa del Programa de Política y Regulación Ambiental a firmar las guías forestales provinciales ..... 1736

### **ACORDADA**

N° 591 - Corte de Justicia de Salta N° 8.866.....1736

### **EDICTO DE MINA**

N° 503 - El Galpón - Expte. N° 17.400 .....1737

## **Sección JUDICIAL**

### **SUCESORIO**

N° 587 - Peralta, Elsa Nicasia - Expte. N° 1-33.573/01 .....1737

### **REMATE JUDICIAL**

N° 559 - Por: Ramón E. Lazarte - Juicio: Expte. N° 10.043/99 .....1737

### **INSCRIPCION DE MARTILLERO**

N° 572 - Cabezas, María Verónica - Expte. N° 035.765/01 .....1737

### **EDICTO DE QUIEBRA**

N° 531 - Sociedad de Hecho Novoa Hermanos (pequeño) - Expte. N° 38.188/02..... 1738

### **CONCURSOS PREVENTIVOS**

N° 580 - Casa Terroba S.A. - Expte. N° 036.068/01 .....1738

N° 578 - Adriana Bertuzzi de Toscano, Albertina Beatriz Bertuzzi de Pous y del Instituto de Educación Integral de Salta S.R.L. - Expte. N° 35.131/01..... 1738

N° 577 - Ing. J.R. Martínez S.A. (Grande) - Expte. N° 1-36.252/02.....1739

## **Sección COMERCIAL**

### **CONSTITUCION DE SOCIEDADES**

N° 595 - Servicios S.R.L.....1739

N° 594 - Maquinagro S.R.L..... 1740

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Pág.

N° 589 - Agro Industrial S.A., para el día 12/05/02.....	1740
N° 570 - E.D.E.S.A. S.A., para el día 20/05/02.....	1740
N° 550 - Luis Güemes S.A., para el día 21/05/02, 2° llamado.....	1741
N° 538 - Clínica Privada Sagrado Corazón S.A., de Orán, para el día 13/05/02.....	1741

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

N° 554 - Carlos Ernesto de Jesús León .....	1742
---	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 586 - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, para el día 24/05/02 .....	1742
--	------

**ASAMBLEAS**

N° 593 - Asociación Civil de Artesanos y Productores San Pedro Nolasco de los Molinos, para el día 25/05/02 .....	1742
N° 592 - Centro Vecinal del Barrio Pablo Saravia, para el día 02/06/02.....	1742

**RECAUDACION**

N° 596 - Del día 06/05/2002.....	1743
----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCION MINISTERIAL  
SINTETIZADA**

*El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.*

**Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Sustentable - Resolución N° 46 - 03/05/2002.**

Artículo 1° - Autorizar al Coordinador General de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Dr. Diego Méndez Macías y a la Jefa del Programa de Política y Regulación Ambiental, Lic. Adrina Ortín, a firmar las guías forestales provinciales.

**ACORDADA**

O.P. N° 591 R. s/c. N° 9.543

ACORDADA N° 8.866

**Corte de Justicia**

Circular N° 36/2002

En la ciudad de Salta, a los dos días del mes de mayo de dos mil dos, reunidos en el Salón de Acuerdos de la

Corte de Justicia, el Sr. Presidente, Dr. Guillermo Alberto Posadas y los Sres. Jueces de Corte, Dres. Edgardo Vicente, Alfredo A. Gustavo Puig, María Cristina Garros Martínez y Antonio Omar Silisque,

DIJERON:

Que en fecha 29/04/02, la martillera Elsa Patricia Avila Sosa solicitó a esta Corte de Justicia su incorporación en la nómina de martilleros, acompañando constancia emitida por el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas de Cafayate, que acreditaba su ausencia de la ciudad de Salta por razones laborales, durante el lapso comprendido entre diciembre de 2001 y abril de 2002.

Que las razones invocadas y acreditadas resultan atendibles, por lo que, al haber dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos, procede la incorporación de la representante a la nómina de martilleros.

Por ello,

ACORDARON:

**I. Ampliar** la nómina de martilleros autorizados para actuar en subastas judiciales, administrativas y municipales durante el presente año, agregando al final

de la misma y con el número de orden 66, a la Sra. Elsa Patricia Avila Sosa, domiciliada en calle Pueyrredón N° 809 (Tel. 4393802), de esta Ciudad.

### II. Comunicar a quienes corresponda.

Con lo que terminó el acto, firmando para constancia por ante mí, Secretaria de Corte de Actuación, que doy fe.

**Guillermo A. Posadas**, Presidente; **Dr. Edgardo Vicente**, **Dr. Alfredo Gustavo Puig**, **Dra. María Cristina Garros Martínez**, **Dr. Antonio Omar Silisque**, Jueces; **Dra. Mónica P. Vasile de Alonso**, Secretaria de Corte de Actuación, Corte de Justicia.

Sin cargo e) 07/05/2002

## EDICTO DE MINA

O.P. N° 503 F. N° 133.536

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de Minas, Interina, de la provincia de Salta, hace saber a los

efectos del Art. 73, del C.P.M., Ley N° 7.141/01, que Ingeniero Medina S.A., ha solicitado la concesión de la cantera de áridos denominada El Galpón, que tramita mediante Expte. N° 17.400, ubicada en el departamento Metán, lugar El Galpón, descripta de la siguiente manera:

### Coordenadas Gauss Krugger - Sistema Posgar-94 y Campo Inchauspe/69

	X	Y
Esquinero N° 1	7.193.764,88	3.632.902,22
Esquinero N° 2	7.193.744,42	3.633.413,77
Esquinero N° 3	7.193.566,19	3.633.384,04
Esquinero N° 4	7.193.533,99	3.632.905,53

Superficie libre: 10 Has., 1.068 m<sup>2</sup>. Los terrenos afectados son de propiedad privada, Rodolfo Clérico, con contrato de locación (fs. 1/2). Secretaría, 18 de abril de 2002. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 26/04, 07 y 17/05/2002

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIO

O.P. N° 587 F. N° 133.662

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos: "Peralta, Elsa Nicasia - Sucesorio", Expte. N° 1-33.573/01, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 29 de abril de 2002. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez; Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 06 al 08/05/2002

### REMATE JUDICIAL

O.P. N° 559 F. N° 133.629

**Por: RAMON E. LAZARTE**

JUDICIAL POR QUIEBRA - BASE \$ 3.500,00

**Un lote terreno en la ciudad de Salta,  
B° Miguel Ortiz, 270m<sup>2</sup>**

El día 09 de mayo de 2002, a Hs. 18:30, en calle España N° 955 (Colegio de Martilleros Públicos) de la ciudad de Salta, por Disp. Sra. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación Distrito

Judicial, Tartagal, Secretaría N° 1, en autos: Restom, Nancy Liliana - s/Concurso Preventivo - Hoy Quebra, Expte. N° 10.043/99, remataré con la base de \$ 3.500,00 el siguiente bien: Un lote terreno ubicado en el Barrio Miguel Ortiz, calle Dorrego s/N° (entre los N°s. 421 y 445) de la ciudad de Salta, identificado como Catastro N° 39.408, Sección "J", Manzana N° 26a, Parcela N° 33 de 10 mts. x 27 mts. Sup. Total 270 m<sup>2</sup>. libre de mejoras y ocupantes, con calle pavimentada, servicios de luz, agua, cloaca, gas natural sin conectar, impuestos a cargo del comprador, seña 30% en el acto del remate y a cuenta del mismo, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sellado DGR 1,25%, Comisión 5% y puede ser revisado en horario Comercial. Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ramón E. Lazarte, Martillero Público, Tel. Cel. 03875 - 15654980.

Imp. \$ 75,00 e) 02 al 08/05/2002

### INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 572 F. N° 133.640

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Cabezas, María

Verónica s/Inscripción de Martillero"; Expte. N° 035.765/01, ordena la publicación de edictos por el término de tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 2 Ley N° 3.272) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 26 de abril de 2002, Fdo. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 03 al 07/05/2002

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 531

F. N° 133.588

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación, del Distrito Judicial Centro, Secretaría del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: "Novoa, Enrique; Novoa, Carlos Enrique; Novoa, Carmen Eugenia; Novoa, Nora Graciela; Novoa, Susana Isabel - s/Concurso Preventivo (pequeño)"; Expte. N° 38.180/02, hace saber que el día 08 de marzo de 2002 se ha declarado la Quiebra de la Sociedad de Hecho Novoa Hermanos conformada por los Sres. Enrique Novoa, D.N.I. N° 7.078.591, con domicilio en Casa 15, Manzana 1, Etapa 13 del Barrio Limache de la ciudad de Salta; Carlos Enrique Novoa, D.N.I. N° 20.301.221, con idéntico domicilio que el anterior; Carmen Eugenia Novoa, D.N.I. N° 21.313.571, Nora Graciela Novoa, D.N.I. N° 24.351.081 y Susana Isabel Novoa, D.N.I. N° 22.900.780, con domicilio estas tres últimas en la calle General Güemes N° 95 de la localidad de El Galpón, Dpto. Metán, provincia de Salta, habiéndose designado síndico a la C.P.N. Marisa Elena Arzelán. Los acreedores quedan intimados a formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos (por triplicado), hasta el día 06 de mayo de 2002, los días lunes y jueves de Hs. 16:00 a 18:00, en calle Caseros N° 991, 1er. Piso, de la ciudad de Salta. Fecha de presentación del Informe Individual: 18 de junio de 2001. Fecha de presentación del Informe General: 18 de julio de 2002. Formulación de impugnaciones del Art. 34 de la L.C.Q.: 20 de mayo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 04 de abril de 2002. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 30/04 al 07/05/2002

## CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 580

F. N° 133.652

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar, hace saber que con fecha 26/03/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Casa Terroba S.A., Expte. N° 036.068/01. Asimismo se comunica que se ha designado Síndico al C.P.N. Víctor Hugo Colina, con domicilio en San Juan N° 149 PB, por ante quien los acreedores podrán formular sus pedidos verificatorios hasta el día 22/05/02, siendo los días de atención los lunes, miércoles y viernes de Hs. 18:00 a 20:30. Los informes Individual y General previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley N° 24.522 se presentarán 04/07/02 y 15/08/02, respectivamente, mientras que la Audiencia Informativa del Art. 45 LCQ tendrá lugar el 03/12/02, a Hs. 09:00, en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 30 de abril de 2002. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria

Imp. \$ 50,00

e) 03 al 09/05/2002

O.P. N° 578

F. N° 133.650

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, a cargo del Dr. Guillermo F. Díaz, Secretaría de la Dra. María del Rosario Arias, hace saber que con fecha 21/03/02, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de Adriana Bertuzzi de Toscano, Albertina Beatriz Bertuzzi de Pous y del Instituto de Educación Integral de Salta S.R.L., por Expte. N° 35.131/01. Asimismo se comunica que se ha designado Síndico al CPN Ricardo Sarmiento, con domicilio en Las Palmeras N° 331, por ante quien los acreedores podrán formular sus pedidos verificatorios hasta el día 21/05/02, siendo los días de atención los lunes y martes de Hs. 17:30 a 20:30. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley N° 24.522 se presentarán los días 03/07/02 y 28/08/02 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 29 de abril de 2002. Dra. María del Rosario Arias, Secretaria (I.).

Imp. \$ 50,00

e) 03 al 09/05/2002

O.P. N° 577

F. N° 133.645

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, de los Tribunales Ordinarios de la provincia de Salta - Distrito Judicial Centro, Secretaría a cargo de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados: "Ing. J.R. Martínez S.A. - Concurso Preventivo (Grande)", Expte. N° 1-36.252/02, hace saber que el día 06 de febrero de 2002, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Ing. J.R. Martínez S.A., CUIT N°

30-64860105-7, con domicilio en Avda. Paraguay N° 1450, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, habiéndose designado Síndico al Estudio Kohler, Rodríguez y Asociados. Los acreedores quedan intimados a formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de mayo de 2002, los días lunes a viernes, de Hs. 08:30 a 12:30, en calle Zuviría N° 920, de la ciudad de Salta. Salta, 30 de abril de 2002. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 03 al 09/05/2002

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. N° 595

F. N° 133.693

#### SERVICIOS S.R.L.

**Constitución:** Contrato constitutivo de la sociedad Servicios S.R.L. por instrumento privado de fecha 25 de marzo de 2002.

**Socios:** 1) Ana Beatriz Olmos de Machado, argentina, D.N.I. N° 11.080.171, C.U.I.T. N° 27-11080171-3, casada, nacida el 22/08/1953, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Los Nogales N° 79, Barrio Tres Cerritos, Salta y 2) Adriana Aída Olmos, argentina, D.N.I. N° 14.488.915, C.U.I.T. N° 27-14488915-6, casada, nacida el 20/06/1961, empresaria, domiciliada en Los Inciensos N° 22, Barrio Tres Cerritos, Salta.

**Denominación y Sede Social:** La sociedad girará bajo la denominación de Servicios S.R.L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Salta, actualmente en calle Los Inciensos N° 22, Barrio Tres Cerritos de esta Ciudad.

**Duración:** La duración de la sociedad se fija en 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

**Objeto:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: La explotación de campos sea por actividad agrícola y/o agropecuaria, industrialización y venta de lo producido. Pudiendo también ejercer representaciones, arbitrajes, comisiones, mandatos y brindar servicios de consultoría integral frente a su actividad. Podrá comprar, arrendar, administrar o vender establecimientos rurales, dedicarse a la cría, reproducción y comercialización de ganado mayor o menor, en particular caprino, explotación de

tambo y demás derivados de la cabra incluida su industrialización y su venta, como también la prestación manual o mecánica, de basura y basurales, el barrido, limpieza de la vía pública y toda otra actividad vinculada con la higiene pública.

#### Capital Social: Suscripción e Integración:

El capital social se fija en la suma de \$ 15:000 representados por 15.000 cuotas de \$ 1,00 cada una que los socios suscriben e integran en su totalidad e integran el 25% en este acto de la siguiente forma: La señora Ana Beatriz Olmos de Machado suscribe 14.850 cuotas de \$ 1,00 cada una o sea la suma de \$ 14.850 e integra en dinero en efectivo el 25% en este acto y la señora Adriana Aída Olmos suscribe 150 cuotas de \$ 1,00 cada una o sea la suma de \$ 150 e integra en dinero en efectivo el 25% en este acto, debiendo aportar los socios el saldo en el término de dos años a partir de la fecha de la presente.

#### Administración y Representación:

La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia Adriana Aída Olmos, quien revestirá el carácter de socia gerente y tendrá la representación legal de la sociedad.

#### Ejercicio Económico-Financiero:

El ejercicio económico y financiero de la sociedad se practicará el 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 11/04/2002. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 48,00

e) 07/05/2002

O.P. N° 594

F. N° 133.690

**MAQUINAGRO S.R.L.**

1°) **Socios:** Barrionuevo, Manuel Bernardo, argentino, casado, D.N.I. N° 14.085.284, C.U.I.T. N° 20-14085284-9, nacido el 20/06/61, con domicilio en calle Libertad N° 447, General Güemes, provincia de Salta y de actividad comerciante y Muñoz, Carolina del Valle, argentina, casada, D.N.I. N° 20.232.273, C.U.I.T. N° 27-20232273-0, nacida el 18/01/68, con domicilio en Manzana C, Casa N° 18, Barrio Alberto Rallé, Campo Santo, provincia de Salta y de actividad comerciante.

2°) **Fecha de Contrato:** 22/03/2002.

3°) **Denominación Social:** "Maquinagro S.R.L."

4°) **Domicilio Social:** Calle Libertad N° 447, de la ciudad de General Güemes, provincia de Salta.

5°) **Objeto:** La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la Actividad de Venta de Maquinarias e Implementos Agrícolas en General.

6°) **Plazo de Duración:** 50 (cincuenta) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7°) **Capital Social:** Se fija en la suma de Pesos quince mil (\$ 15.000) dividido en 150 cuotas sociales de Pesos cien cada una (\$ 100), que los socios suscriben íntegramente en las siguientes cantidades: a) Barrionuevo Manuel Bernardo, suscribe la cantidad de noventa cuotas, de Pesos cien (\$ 100) cada una, integrando en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo y el saldo en un plazo no mayor de dos (2) años; b) Muñoz, Carolina del Valle, suscribe la cantidad de sesenta cuotas de Pesos cien (\$ 100) cada una, integrando en este acto el veinticinco por (25%) en dinero en efectivo y el saldo en un plazo no mayor de dos (2) años.

8°) **Administración y Representación:** Será ejercida por el socio Barrionuevo, Manuel Bernardo, en calidad de Socio Gerente.

9°) **Cierre del Ejercicio:** 31 de marzo de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 19/04/2002. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 32,00

e) 07/05/2002

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

O.P. N° 589

F. N° 133.673

**AGRO INDUSTRIAL S.A.****Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los Accionistas de Agro Industrial S.A., a la Asamblea General Ordinaria, Art. 234, Ley N° 19.550, que se realizará el día 12 de mayo de 2002, a Hs. 10,00 y en su defecto, segunda convocatoria a Hs. 11,00 (1 hora después) del mismo día a llevarse a cabo en el local de la Empresa, sito en la calle 20 de Febrero, de Hipólito Yrigoyen, provincia de Salta.

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Anexos y Notas, Inventario, Memoria, Informe del Síndico y destino de los Resultados no asignados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2001.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio anterior, de la actuación del Síndico, del Consejo de Vigilancia, de sus remuneraciones.
- 4°) Ratificación del Directorio de acuerdo a la Asamblea de fecha 12/01/2002.

**Aldo R. Moltenda Molina****Juan M. López**

Director

Director

Imp. \$ 60,00

e) 06 al 08/05/2002

O.P. N° 570

F. N° 133.639

**EMPRESA DISTRIBUIDORA  
DE ELECTRICIDAD DE SALTA  
E.D.E.S.A. S.A.**

**Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta, EDESA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Sociedad, Pasaje Zorrilla N° 29, el día 20 de mayo de 2002, a Hs. 18:00, primera convocatoria y a Hs. 19:00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Social finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
- 3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
- 4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
- 5º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.
- 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, sede social de la calle Pasaje Zorrilla N° 29 de la ciudad y provincia de Salta, en horario de 10:00 a 17:00 con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

**José Luis Inchurrondo**

Gerente Provincial

Imp. \$ 100,00 e) 02 al 08/05/2002

O.P. N° 550 F. N° 133.618

**LUIS GUEMES S.A.****Asamblea General Ordinaria  
Segundo Llamado**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de mayo de 2002, a horas 21:00, en el local de la Sociedad, calle Adolfo Güemes 287, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1 de la Ley N° 19.550 (y sus modificatorias), correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio.

- 2º) Elección de un Director Titular y tres Suplentes.
- 3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 4º) Consideración y aprobación de la retribución de Directores y Síndicos.
- 5º) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

**Pablo G. Sacca**

Administrador

Imp. \$ 100,00 e) 30/04 al 07/05/2002

O.P. N° 538

F. N° 133.599

**CLINICA PRIVADA  
SAGRADO CORAZON S.A.****ANEXO I****Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Clínica Privada Sagrado Corazón S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 13 (trece) de mayo de 2002, a horas 14:00 en el domicilio legal de la Sociedad en intersección de las calles Gral. Güemes y Rivadavia de San Ramón de la Nueva Orán, Salta, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea del año anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Notas y Anexos y Estados Contables e Informe del Síndico.
- 3º) Elección de Director Unico de la Sociedad.
- 4º) Elección del Síndico Titular.
- 5º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta.

**Gustavo Adolfo Angel**

Director Unico

Imp. \$ 100,00 e) 30/04 al 07/05/2002

## TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 554

F. N° 133.623

Se comunica que Carlos Ernesto de Jesús León, con domicilio en Güemes N° 281, Rosario de la Frontera, Salta, transferirá para la

Constitución de una Sociedad Anónima, el activo y pasivo comercial, con domicilio fiscal en 20 de Febrero N° 851, Rosario de la Frontera, Salta. Oposiciones en 20 de Febrero N° 851, Tel. 481235.

Carlos E. de J. León

Imp. \$ 125,00

e) 02 al 08/05/2002

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 586

F. N° 133.660

#### CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

##### Asamblea Ordinaria

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en cumplimiento de las prescripciones legales (Art. 30 de la Ley N° 6.576) convoca a los profesionales matriculados en el Consejo Profesional a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002, en primera convocatoria a Hs. 20:00 y en segunda convocatoria a Hs. 21:00, en el local de Avda. Belgrano N° 1461 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos (2) profesionales matriculados para firmar el Acta.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
- 3°) Informe de la Comisión Fiscalizadora.

**Nota:** Ley N° 6.576, Artículo 34.

Art. 34 - Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias contarán con quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los profesionales matriculados en condiciones de intervenir. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin obtenerse el mínimo establecido, el quórum será legal con los profesionales presentes.

Salta, 02 de Abril de 2002

Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke

Presidente

Cra. Gladys Macías de Méndez Vidal

Secretaria

Imp. \$ 45,00

e) 06 al 08/05/2002

### ASAMBLEAS

O.P. N° 593

F. N° 133.691

#### ASOCIACION CIVIL DE ARTESANOS Y PRODUCTORES "SAN PEDRO NOLASCO DE LOS MOLINOS"

##### Asamblea General Ordinaria

La Asociación Civil de Artesanos y Productores "San Pedro Nolasco de los Molinos", de acuerdo al Art. 16 de sus Estatutos, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de mayo de 2002, a Hs. 20,00, en su sede, Sala de la Finca Entre Ríos, Molinos, Salta, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de Memoria, Balance y Estado de Resultados e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio 2001.

La Asamblea se llevará a cabo con los socios presentes una hora después de la señalada en esta convocatoria.

Molinos, 06 de mayo de 2002

Juan Nolasco Quiroga

Secretario

Imp. \$ 8,00

Indalecio Guaymás

Presidente

e) 07/05/2002

O.P. N° 592

F. N° 133.689

#### CENTRO VECINAL B° PABLO SARAVIA

##### Asamblea Anual

Sres. Vecinos:

El Centro Vecinal del Barrio Pablo Saravia, informa que el día 02 de junio de 2002, a Hs. 10,00, en Eustaquio Méndez o Mar Tirreno, se llevará a cabo la Asamblea Anual, con el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 2°) Consideración de Balance General, Cuenta de Recursos y Erogaciones del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001.
- 3°) Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva. Secretaria; Vocal Titular 2°; Vocales Suplentes 1° y 2°.

4°) Elección de (2) dos socios para firmar el Acta.

**Nota:** Pasada una hora de la fijada, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Art. 38.

**Esther Soria de Zelaya**

**Silvia G. de Maza**

Tesorera

Presidenta

Imp. \$ 8,00

e) 07/05/2002

## RECAUDACION

O.P. N° 596

Saldo anterior.....	\$ 35.468,60
Recaudación del día 06/05/02 .....	\$ 217,40
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 35.686,00</b>

## A V I S O

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**Informes:** *BOLETIN OFICIAL* - Gral. Güemes 562  
C.P. 4400 - Salta  
Tel./Fax: (0387) 4214780

